



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 MAY 2017	
Recibido.....	1430.....Hs.
Exp. N°.....	33034.....D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su más profundo pesar por el fallecimiento del periodista José "Pepe" Cazorla, quien fue el creador y conductor del programa televisivo "El país del Litoral" y "El país del Interior", y expresa su reconocimiento por su extensa trayectoria en la difusión de las actividades y realidades de las localidades del interior de la provincia de Santa Fe.


RUBÉN DARIO GALASSI
PRESIDENTE
BLOQUE SOCIALISTA-F.P.C. y S.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

José Cazorla fue un periodista santafesino de vasta trayectoria radial y televisiva, que se desempeñó en medios de Rosario y otros lugares de la provincia. Dentro de su extensa actividad periodística, se destaca su participación como creador y conductor del programa televisivo "El País del Interior" que durante 14 años se emitió por Canal 3, y del sucesor "El país del litoral", que este año cumplirá 14 años al aire por Canal 5 de Rosario, y que también fue emitido por Canal 13 de Santa Fe.

Un apasionado por mostrar en televisión abierta y darle trascendencia a aquellas acciones protagonizadas por la gente común, habitantes de nuestros pueblos y ciudades, los artesanos, los artistas, las fiestas populares, todos los que querían mostrarse y ser reconocidos tenían un espacio en "El país del litoral". De la misma manera, las autoridades locales, presidentes de comuna, concejales e intendentes, independientemente de su pertenencia partidaria, han tenido siempre un espacio plural para expresarse y dar difusión a sus actividades.

También en los últimos años, comenzó a emitir en Canal 13 de Santa Fe, el programa "En primera persona" en el que junto a Marcelo Casal entrevistaba a mujeres y hombres protagonistas del devenir provincial, siempre en la búsqueda de la integración de la provincia y de visibilizar lo que en otros medios televisivos no se muestra frecuentemente.

Sus producciones televisivas abarcaron especialmente la información del interior de la provincia, incluyendo las actividades de instituciones de la sociedad civil, clubes, fiestas populares, partidos políticos y dirigentes que difícilmente lograban tener presencia en grandes medios en canales abiertos si no hubieran existido productos televisivos como los impulsados por Cazorla.

Por todo esto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina


RUBÉN DARIO GALASSI
PRESIDENTE
BLOQUE SOCIALISTA-F.P.C. y S.